# EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

*TIENE EDITOR RESPONSABLE* — *SALTA, Juéves 21 de Abril de 1898* — *AÑO VIII--Núm. 1802*


Isauro P. Argüello
**REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO**
**EN BUENOS AIRES**

## Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

*Servicio especial para EL CÍVICO*

### ESPAÑA

CONSEJO DE MINISTROS

**¡GUERRA! ¡GUERRA!**

Recibido anoche á las 11.

MADRID, Abril 20—10.30 p. m.—Se reunió esta noche el Consejo de Ministros para resolver sobre el ultimatum presentado por Woodford, ministro norte-americano.

Despues de terminado el Consejo, fueron preguntados los ministros por los periodistas sobre lo que habian resuelto, contestando Sagasta: ¡guerra! ¡guerra!

Woodford se vá esta noche á la hora que se le dèn los pasaportes.

(Boletin repartido hoy)

Bs. Aires, Abril 21 de 1898

Fechado á las 12 m.
Recibido á las 1 35 p. m.

**Gran espectativa—Suscripcion española—Carta de Calixto Oyuela—Desvio de un rio—El empréstito patriótico—Pedido de intervencion—Entre mitristas y vacunos—Incidente sangriento—Suicidio—Captura de ladrones—Llegada de un ministro.**

La cuestion hispano-americana preocupa á todos los habitantes de esta capital.

La espectativa es formidable.

—En la reunion que celebrarán mañana las sociedades españolas residentes en esta capital, acordarán nuevas bases para la suscripcion á objeto de asegurar su éxito.

Miembros de la comision Asociacion Patriótica se trasladarán á todos los puntos de la república en donde los españoles tengan nucleo importante para proponer la coadyubacion de estos á la suscripcion.

—El poeta argentino Calixto Oyuela ha dirijido una carta de agradecimiento á las felicitaciones de la colectividad espaeola, en que dice:

«En mi Oda á España solo espreso lo que es natural sienta todo argentino, todo hispano-americano al ver odiosamente agredidos los derechos de nuestra madre por una nacion que aspira arrollar en provecho propio y espansion de predominio sobre nuestra raza en Amèrica, y que la agresion á España implica nada menos que la agresion á todas las naciones americanas que surjen de su noble seno.»

—Todos los diarios de esta capital hacen grandes farsas por la denuncia que se hizo ayer en Chile, en pleno consejo de gobierno, por el ingeniero Bertrand, de que el perito argentino Dr. Moreno habia desviado el curso de un rio que antes corria hácia el Pacífico y que hoy desciende á las llanuras patagónicas.

—Durante el dia de ayer se suscribieron 230.000 pesos al empréstito patriótico, el cual aumenta considerablemente, lo que hace suponer que muy pronto se completará la cantidad designada.

—Los descontentos de la Rioja piden la intervencion del gobierno nacional para que anule la eleccion de gobernador que hizo aquel gobierno anticipándose cinco meses á la fecha que establece la Constitución.

Los solicitantes de esta intervencion son todos nacionales.

—Los mitristas atraparon á tres vacunos que se reunieron anoche á objeto de aprobar el escrutinio de las elecciones provinciales que fueron al paladar de aquellos.

Despues de una breve y acalorada discusion pasaron á vias de hecho, produciéndose un pujilato.

No obstante este incidente sigue celebrando sesiones.

—Ayer encontràronse en la calle el ex-ministro de la guerra ingeniero Villanueva y el señor Rafael Martinez Campos, produciéndose entre ambos un incidente bastante grave. Villanueva recibió heridas de alguna importancia en la region frontal aplicadas á bastonazos. Martinez Campos resultó con una estocada leve en un brazo.

—Del campamento del litoral comunican el suicidio del Teniente Coronel Nicolás U. Podestá, disparàndose un tiro de revólver en la sien.

—La policia de esta capital consiguió capturar á los autores de los robos que venian haciéndose á los Bancos y al propio tiempo descubrió á los falsificadores de títulos de empréstito de la República Oriental correspondiente á 1897.

—Ha llegado á esta el ministro Paz procedente de Montevideo.

### ESPAÑA

**El ultimatum hecho pedazos**

PREPARATIVOS DE GUERRA

ROTAS LAS RELACIONES

Gritos de guerra

**TRIPULANTES EN PEREGRINACIÓN**

DESPEDIDA DE WOODFORD

MADRID Abril 21—9 a. m.—Los sucesos del dia continúan manteniendo alarmando al pueblo.

El oro sigue subiendo, cuya cotizacion ha llegado à 165.

—El ministro Sr. Pio Gullen ha recibido el pliego del ultimatum al que lo ha rompido en mil pedazos.

—Se confirma que el plazo del ultimatum espira el sábado á las 12 de la noche.

—A pesar de haber enviado su equipaje el ministro Woodford, nadie lo ha visto partir.

Unos creen que ha dormido anoche en la Legación Inglesa; otros sospechan que se marchó á la estación Pozuelo.

—Por nota oficiosa comunicada á los diarios sobre lo que resolvió ayer el Consejo de Ministros, se sabe que se ocuparon exclusivamente de los preparativos de guerra.

Sagasta ha declarado que el gobierno español considera innecesario el ultimatum, pues las relaciones de España con Estados Unidos están rotas desde la aprobación de Mackinley de la resolución del congreso norte americano referente á Cuba. No otra cosa significa la salida de Polo de Barnabè de Estados Unidos.

—Grupos numerosos de gente del pueblo recorren las calles, dando gritos de ¡guerra! ¡mueran los yankees!

—Hoy recien se entregarán los pasaportes á Woodford.

—Es general el convencimiento de que si los yankees desembarcan en Cuba, la victoria será segura para España.

—Se cree que no desembarcarán limitándose solamente al bloqueo para impedir que el ejército español en la isla reciba recursos.

—La tripulación de la escuadra de Cadiz hizo una peregrinación al santuario de la Virgen de Lourde donde juraron morir en la contienda ó volver victoriosa.

—El ministro norte-americano Woodford tiene tal seguridad de la guerra que ya se ha despedido del cuerpo diplomático.

—Se han pasado á la escuadra española cuatro mil marineros que sirven en la escuadra norte americana.

### ESTADOS UNIDOS

ACTITUD DEL MINISTRO ESPAÑOL

**Patentes de corso**

**Campaña en concierto**

WASHINGTON, Abril 21—9.15 a. m.—El ministro Polo de Bernabé al recibir el ultimatum pasó una nota al gobierno declarando terminadas las relaciones y pidió los pasaportes, marchándose anoche al Canadá y entregando la Legacion y el consulado al ministro de Francia.

—Con motivo de las muchas solicitudes de patente de corso, el gobierno ha resuelto no conceder dichas patentes.

Quiere se respeten los cargamentos que naveguen al amparo de banderas neutrales.

—El general Welson ha conferenciado con Estrada Palma y Lacref representante del general cubano Máximo Gomez, es la que han acordado seguir en concierto en la campaña de Cuba, entre las tropas norte.americanas y las fuerzas revolucionarias.

### CATAMARCA

**Conflicto terminado—Visita de prelados.**

(Recibido anoche á las 10.5 p. m.)

Con motivo de la intervención del Ministro del Interior, han desaparecido completamente las dificultades que por asunto de límites surjieron entre esta provincia y la de Santiago.

—Se anuncia el arribo y permanencia en ésta del Arzobispo Castellano y los Obispos Padilla y Linares en los dias que dure la funcion relijiosa que con motivo del aniversario de la coronación de la Virgen del Valle tendrán lugar en ésta.

RAFAEL D'AMICO.
Vicario.

## Ecos del dia

### Campamento militar

**AFLUENCIA DE GENTE**

El domingo se vió San Lorenzo extraordinariamente concurrido, por un gentio inmenso, que fué de esta ciudad en coches, á caballo y hasta de á pié.

Tambien hemos visto llevar allí grandes cargamentos de frutas y otros comestibles que se preparan en esta ciudad.

Solamente una panaderia tiene compromiso de entregar 1.500 kilos de pan diariamente.

Hay una verdadera tropa de carros en el servicio de transporte.

El camino á San Lorenzo presenta ahora un aspecto atrayente y pintoresco, con la variedad de concurrencia de los dos sexos al campamento militar, que se renueva interminablemente.

Jamás aquella veraniega comarca se ha visto mas visitada, ni sus pintorescas y risueñas praderas han albergado en su seno tantos corazones patriotas, como los que hoy viven allí la vida del servicio militar.

Al pié de la gigante montaña y á lo largo de sus suaves y ondulantes pliegues, se estienden las carpas militares, que semejan de lejos una inmensa bandada de gaviotas.

Merece visitarse ahora San Lorenzo,

### Cervezas en lucha

FALLO CONDENATORIO

Hemos recibido un pequeño folleto que contiene una sentencia recaida en un ruidoso pleito que seguia la cerveza «Quilmes» (á sus representantes) contra la cerveza «Nacional», por falsificacion de marca, ó mas bien dicho por usar botellas parecidas.

El juez Dr. Granel es quien ha dictado el fallo absolutorio contra la parte demandada, que la representan los Sres. Pegoyano y Cia., dejando á salvo los derechos de éstos para gestionar daños y perjuicios contra la «Quilmes».

Hay numerosas fábricas de cerveza que luchan ardientemente por conquistar la primacia del público, en el espendio de esta higiénica bebida.

Entre estas no hay duda que ocupa un lugar prominente la «Cerveza Nacional», que ahora consigue un triunfo mas con el fallo absolutorio que le ha recaido en el ruidoso litigio que le promovió la cerceria «Quilmes».

Hacemos votos porque la paz vuelva á reinar entre los principes de la. . .¡. cerveza.

### Cazadores de los Andes

**SOLDADOS DE MONTAÑA**

Todo el pais ha recibido con júbilo la buena idea del Gefe del Estado Mayor coronel Richieri, de formar cuerpos de montaña como los tiene la Italia y la Francia, porque estando envuelto el pais por el Norte y por el Oeste, en una extension de 3.000 kilómetros de montañas, se cain de su peso que para la defensa de esta enorme zona, se necesitaban fuerzas especialmente adiestradas para esta clase de guerra.

Estos cuerpos se formarán con conscriptos y no tienen el carácter de cuerpos de líneas, pero la necesidad impone, que su existencia sea permanente, para que pueda dárseles la instrucción y la disciplina que corresponde á los servicios de avanzada y exploracion á que están destinados.

Hay poblaciones, como la de Valles Calchaquies por ejemplo, que proporcionarian un elemento de primer órden, en piernas y pulmones, para formar soldados aptos para la guerra de montaña, y los ejercicios anuales de la clase de 20 años, ha demostrado la facilidad con que aprenden á tirar con el Mauser, y á calcular la distancia los que están habituados á tirar con la honda.

El gobierno incluirá en el próximo presupuesto de gastos las partida correspondiente á cuatro batallones de esta clase, que es lo menos que, en realidad, se necesitaria para poder hacer un servicio de nuestra extensa linea de cordilleras.

### En el Hospital

El domingo 24 del corriente tendrá lugar en el hospital del Señor del Milagro la función religiosa de la comunión de los enfermos y cuya distribución se hará conforme al siguiente horario:

A las 7 a. m. se celebrará el santo sacrificio de la misa en el departamento de hombres y mujeres simultáneamente.

A las 7 1|2 saldrá su Divina Majestad procesionalmente recorriendo los salones para el acto de la comunión.

A las 8 1|2 se principiará la misa cantada.


EL BARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
*Entre Alvarado y Entre-Rios*

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.


### Concentracion de tropas

**APRESTOS FORMIDABLES**

Comunican de Washington que hay un contínuo movimiento de trenes en dirección al Golfo de Méjico. Casi todo el ejército norte-americano se dirije á esas costas, en cumplimiento de órdenes expedidas por la secretaria de guerra.

Nueva Orleans, Mobile y Tampa son los tres puntos designados para la concentración de las tropas, y en ellos se reunen tambien numerosos transportes de la armada y vapores mercantes fletados por el gobierno.

Todo está listo para el inmediato embarco del ejército que invadirá Cuba.

Dicese que lo que mas ha contribuido á decidir á las cámaras norte-americanas á adoptar una resolución violenta, ha sido la noticia de que las potencias europeas discutian la forma de una intervención favorable á España.

La escuadra volante se encuentra en Fort Monroe, tomando provisiones y carbon á toda prisa.

De un momento para otro se hará á la mar.

### Concejo de higiene

En la sesión celebrada ayer, resolvió los siguientes asuntos esta repartición sanitaria:

A la solicitud de D. Guillermo Kem, pidiendo se le reconozcan los sueldos de Enero y Febrero del corriente año en igualdad de condiciones al año pasado como encargado de la estufa de desinfeccion; No ha lugar—

En la denuncia formulada por el señor A Lopez del Frade contra el señor Jorge Ruiz de los Llanos por ejercer sin titulos la medicina en el Departamento de San Carlos, se acordó pedir informe al Juez de Paz de aquella localidad.

Se resolvió tambien pasar una nota al señor ministro general de gobierno, para que èste se dirija á las autoridades de campaña á fin de que no atiendan demandas entabladas por los que ejercen profesion médica sin permiso del Consejo, por no tener derecho al cobro de honorarios.

## Noticias

**Invitaciòn**—A nombre de la Sociedad de Beneficencia que tengo el honor de presidir, me permito invitar al público de esta capital á concurrir y solemnizar las funciones religiosas que tendrán lugar en el hospital mixto y en el Buen Pastor el domingo 24 del corriente á horas 8 a. m. con motivo de la comunión de los enfermos y detenidas

FRANCISCA U. DE CASTRO.
Presidenta.

*Aurora Castro.*
Secretaria.


†
José M. Gallo
*Falleciò el 11 de Mayo de 1897*

**Su esposa Camila G. de Gallo, sus hijas é hijos politicos y su hermano Dr. Exequiel M. Gallo, y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 11 del próximo mes de Mayo, en los templos de San Francisco y La Merced.**
**Favor á que quedarán agradecidos**
**La familia asistirá á la misa de las 9 en la Merced.**

150—v.My.10

Coca
de muy buena calidad y á precio reducido ofrece
MIGUEL DE LOS RIOS
(133—v.My 6)

Potrillos y Potrancas de Raza
*de carrera*
Y DE TIRO PESADO
**Se han traido de Buenos-Aires para venta.**
Ocurrir al dueño Benito Vernon—Hotel del Aguila. Se pueden ver en la finca de Lobo pasando el puente de fierro.
146.v.ab.30.

Fèria de Sumalao
Por órden de la Curia Eclesiástica, las fiestas de N. S. de Vilque tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Chicoana, en todos los dias en que suele efectuarse.
Participo tambien á los devotos que el jueves 14 del corriente se trasladará en procesión el cuadro desde la Capilla del Carril donde actualmente se encuentra á la Iglesia de esta Parroquia.
Chicoana, 11 de Abril de 1898.
*Josué Gorriti,*
Cura Vicario de Chicoana.
9.v.my.13.

CASINO
SUCURSAL EN SAN LORENZO
Se hace saber al público que esta casa ha establecido una sucursal en el mismo campamento de la Brigada Norte en San Lorenzo casa del Sr. D. Miguel Fleming, donde ofrecerá un servicio esmerado en los ramos de café y restaurant para caballeros y aún familias.
*Eugenio Bissone.*
154—v.My.3.


**Reacción popular**—Un telegrama fechado en Buenos Aires, dice que empiezan á sentirse sintomas de reacción contra la presidencia de Roca, que, segun opiniòn general, será calamitosa para el pais.

Agrega que entre los principales personajes de oposición y personas que vivian en los últimos tiempos alejadas de la politica activa, inician trabajos para formar un núcleo de opinión opositora á la politica oficial que amenaza al pais con un régimen análogo al periodo juarista.

Trátase de formar un gran partido popular que concentre la acción vigorosa de todos los elementos sanos del país.


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# CERVEZA
# QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

## Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

**LA MEJOR** — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

## Miguel de los Rios.

4 Pte.



Cigarrillos "GÜEMES"

## Ya llegó la Cerveza
## "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICOS CONCESIONARIOS—
## GARCIA & URRESTARAZU

108.Pte.

Cigarrillos "DIARIO"



# Tienda "El Progreso"
## DE García & Urrestarazu

LIBERTAD Y ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA; ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, (CAMAS) Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTÍCULOS DEL PAÍS.

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niñor y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

104. Pte. a—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.


**Plan de avance**—Un telegrama de Madrid dice que el gobierno español ha recibido aviso de la llegada á San Vicente de Cabo Verde de los acorazados «Vizcaya» y «Oquendo», que salieron de la Habana para unirse á la escuadra de destroyers.

El plan del ministro de marina consiste en concentrar una fuerte escuadra en las islas de Cabo Verde, para avanzar en un momento oportuno hácia la Habana.

**Relojeria moderna**—Los tiempos pasan, la civilización avanza, el comercio universal progresa, las industrias todas se desarrollan enormemente, pero desde hace mas de 40 años se contempla en el mundo entero el crédito progresivo que obtiene sobre las demás de su género, la marca «Lonjines» de la relojeria moderna.

Aquel que desea llevar consigo la hora fija y quiera ahorrarse gastos inútiles y sucesivos por muchos años, debe munirse de un reloj de la marca mencionada, adorno en el bolsillo de las personas, pero cuya utilidad es reconocida é incuestionable.

Es una verdadera historia el orijen de la marca «Lonjines», cuyo primer fabricante fué un pobre labrador avecindado en uno de los hermosos valles de Suiza, que paulatinamente siguió aumentando la fabricacion de sus relojes, acreditándola de tal modo, que actualmente puede considerarse como la mejor de las marcas conocidas, siendo en esta república los principales introductores los señores E. H. Jacard y Cia de la capital federal.

**En libertad**—Habiéndose revocado por la Cámara de Justicia la sentencia de 1ª Instancia en la que se condenaba á presidio por tiempo indeterminado al sujeto Joaquin Bach acusado como autor de la muerte de don Juan Puig, ha sido puesto en libertad, absuelto de culpa y pena en vista de que ha resultado ser inocente.

Nos alegramos que se haya devuelto al señor Bach su libertad y honor que vienen á vindicarlo ante la opinion pública.

**Acordada de la Exma. C. de Justicia**—En la ciudad de Salta, á diez y nueve dias del mes de Abril de 1898, reunidos los señores miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salon de audiencias, acordaron lo siguiente: - Que siendo el art. 11 de la acordada de fecha 1º de Abril de 1895, repugnante al Código Civil, puesto que éste es el único que puede legislar sobre la cesacion del mandato y sus efectos,—derógase la referida disposicion, y se establece que en el caso de suspension de un procurador, debe continuar haciéndosele las notificaciones de los decretos, actos y sentencias que se dicten en la causa en que intervenga; sin poder, no obstante, dicho procurador presentar escritos de ningun género, mientras dure su suspension; y sin que esto importe, bajo concepto alguno, exonerarlo de las responsabilidades legales en que incurriere ante su mandante.

Se dió por terminado este acuerdo, firmándolo en constancia por ante mí de que doy fé. —Se ordenó la comunicacion de la presente.

Flavio Arias, A. M. Ovejero, Figueroa, Fernando Lopez, Bernardo Frias.

*Santos 2º Mendoza.*
Secretario.

### Solicitada


CIGARRILLOS Suaves

«PARTICULARES»

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

*Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.*

1—P b


### AVISOS

**CLUB 20 DE FEBRERO**

Se convoca á los señores sócios para la Asamblea General que tendrá lugar el Juéves 21 del corriente á las 8 p. m. á objeto de tomar una resolución para la disolución de este Centro social, ó su reorganización.

Siendo este asunto de gran importancia se recomienda la asistencia.

Salta, Abril 15 de 1898.

149.v.ab.21. *El Secretario.*


## Longines,

Los verdaderos, legítimos relojes LONGINES de fama universal, son los únicos relojes de bolsillo, cuyo perfecto mecanismo permita una duración de mas de VEINTE años; constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. Hacen fé 300,000 Longines vendidos en la República hasta la fecha. Exijan el LONGINES el reloj mas barato de todos; la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á precios acomodados en todas las buenas relojerias, joyerias y platerias.

Longines *MARCA REGISTRADA* Longines

158.v.my.21.



### Contador

Se ofrece para casa comercial ó industrial. Tiene buenas referencias. Dirigirse á

*A. Rearte Focaymaza.*
C. Alvarez 410 Tucumán.

151—P.



### Peluqueria y Merceria
## "MODERNA"

LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejitimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO Y TODO BUENO

98.P. **Pablo L. Didier y Cia.**

### Té Caridad

Paquetes de
10 y 20 cts.
En todos los Almacenes
*ES EL MEJOR*

159.P.



### ESTUDIO
de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativas

*Dirijirse al Procurador José Gil.*
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ



## Semillería Alemana
DE
### JUAN MEYER

1425 CALLE VICTORIA 1425

BUENOS AIRES

Introductor de toda clase de semillas de Europa y Norte-América. Único introductor de la nueva planta forrajera, ARVEJA DE WAGNER [Lathyrus Silvestris Wagneri] Planta que vejeta en terrenos secos, pedregosos, arenosos y calcáreos, donde la alfalfa no dá resultados.

Duración mas de 50 años. Precio por 100 gramos $ 1.50 (para muestra) por un kilo $ 8, por 10 kilos $ 55.

Folletos sobre su cultivo los remite gratis. 135.v.ag.12.


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# Guillermo Augspurg

**Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos Aires**

## gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

## Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

P.-28

*Banco Hipotecario Nacional*

**SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS**

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 2473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

378.P *El Agente*

**AVISO DE LICITACION**

Llámase á propuesta por el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correo á caballo desde Salta á Rivadavia.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nacion á la órden de la Direccion General valor del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1898.

Firmado— *N. Elicagaray,*
Secretario General.

114.v.ab.29.

## Eleccion municipal

**Convocatoria**

Habiendo renunciado el *Sr. D.* Samuel Uriburu el cargo de Concejal, por haber pasado á desempeñar la cartera de Gobierno, el Presidente de la Municipalidad de esta capital, dando cumplimiento á lo que dispone la ley Orgánica vigente há acordado y

DECRETA:

Art. 1º Convócase al pueblo del municipio á elejir un concejal por el término de ley.

Art. 2º La eleccion á que se refiere el artículo anterior, tendrá lugar el Domingo 24 del presente mes, de conformidad á lo preceptuado en la ley Orgánica.

Art. 3º El Departamento Ejecutivo procederá al sorteo de los concejales que han de formar la mesa receptora de votos para los efectos de esta eleccion.

Art. 4º Comuníquese.

Salta, Abril 12 de 1898.

Victorino Corbalán.
*José A. Cabrera,*
138.v.ab.23. Secretario.

## Al comercio y al público

Participamos que hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio á los señores Felipe Moreno y Ca. debiendo entenderse con dichos señores todos los que tengan cuentas pendientes con nuestra casa.

Salta, Marzo de 1898.

**García Sanchez y Ca.**

## Al público y al comercio

Participámosle que hemos comprado la casa de negocio de los señores García, Sanchez y Ca.

Salta, Marzo de 1898.

**Felipe Moreno y Ca.**

129 v.My.4.

## Ama de leche

Se necesita una que goce de buena salud Para tratar, á la calle Libertad 387, frente al Palacio Episcopal nuevo. 137—vAb 25

## AVISO

Se vende un billar en buen estado con todos sus útiles; y útiles para café, armazon, mostrador, mesas, sillas y otros objetos que no se detallan por su estension.

Para tratar verse con el dueño en Campo-Santo. Todo esto se vende por una miseria.

*Raymundo Callado.*

106—v.A.22.

PERMANENTE— Mientras la Municipalidad no haga cumplir la ordenanza sobre riego de las calles, antes del barrido, que se verifica en las mismas, por el vecindario de esta ciudad, este permanente no desaparecerá de este diario.

*Garantido.*

## "La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
**Capital social: pesos 1.000.000 m/n.**

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañía.

A toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 201

ISMAEL MORALES — Director Gral. (3—P.) MIGUEL TEDIN — Presidente.

## PROFESOR A. CROZET

### Óptico--Oculístico--Especialista

**CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA**

**Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.**

CASA ESPECIAL
ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastricas, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reumatismo y las neuralgias.

Atiende Hotel Universal, Tucuman.

(11—P.)

## José María de la Vega

Domiciliado en la finca "San Martin" que hace cruz con la finca "La Unión" del Sr. Wenceslao Lobo, se encarga en comision de la compra y venta de ganado gordo y flaco en esta tablada, garantiendo honradez, competencia y actividad.

En la misma finca se encuentran pastos buenos toda la estacion del año.

90.v.stb.11.

**INTERESANTE!**

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

.P.

## AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Participo que he vendido á los señores Revuelta y Larrad mi casa de negocio de tienda y almacen que tenia establecida en el pueblo de Campo Santo.

Salta, Márzo 20 de 1898.

*Luis Arana.*

105.v.A.23.

**AVISO**

## para mineros

Se vende puesta en el Rosario de Santa-Fé, una maquinaria completa y flamante para concentrar metales, procedente de Norte-América, de la casa Frass y Chalmers, con capacidad para moler de 40 á 50 toneladas por dia, de minerales de plata, cobre, etc.; su costo ha sido de doce mil cuatrocientos pesos oro norte-americano. ($ 12.400) se dará por las dos terceras partes del valor espresado.

Por mas detalles dirigirse en Buenos Aires á Bernardo Aleman calle Belgrano Nº 768.

134.v.My.12

## AVISO

Se vende un tilbury flamante recien llegado con guarniciones para dos caballos y uno; y una jardinera tambien flamante con guarnicion para un caballo ambas cosas á un precio módico, los interesados por propuestas pueden dirijirse á casa del suscrito.

*Angel E. Villagrán.*

Salta, Marzo 26 de 1898.

112.v.ab.28.

## Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que desde el 15 del corriente mes, las horas de oficina de este Banco serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Abril 4 de 1898.

*El Agente.*

130v.Ab.20

## Pensiones

Y

*Cobro de sueldos de la Independencia*

El Sr. A. C. Acevedo de la Capital Federal, se ocupa de solicitar pensiones y cobrar sueldos de la Independencia del Gobierno Nacional—por datos é informes verse con el Sr. Lorenzo B. Gil de ésta domiciliado calle Santa Fé al Este Núm. 29.

124.v jn 2.

## En venta

El suscrito desea vender su casa de negocio situada en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, con todos los muebles y demás útiles que tiene la casa. Tambien se cede la misma que ocupa el negocio.

Para tratar dirigirse á

*José Baldeviezo.*

145—v.Myo.18.

## EDICTO MUNICIPAL

Salta, Febrero 17/98 — Atenta la solicitud que antecede y obrados relativos; cítese por edictos y por el término de treinta dias á los Sres. Leonardo Medrici y Cia. para que en el término indicado se presenten en esta Intendencia á pagar la suma de doscientos sesenta pesos moneda nacional que adeuda por construccion de pared y vereda de un sitio en la calle General Mitre que se les ha adjudicado y que perteneció á D. Cesar Cimino; los intereses y costos de la ejecucion, bajo los apercibimientos de que si no se presentan en los términos fijados se seguirá el juicio administrativo en su rebeldía—Publíquese en los diarios de esta ciudad durante los dias mencionados.

Victorino F. Solá—Intendente.

—Lo que se hace saber á los deudores por medio de la presente.

*El Oficial de Justicia.*

117—v.A.30.

## Cocinera

Se precisa para pocas personas pero que sea honrada y sola, se le pagará buen sueldo. Dirijirse calle 20 de Febrero Nº 87 del Tagarete al sud. 140.v.My.2.

## AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

## Remate

### Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % de precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe antisipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte

## Por Pablo Saravia

**Núm. hip. 15/346 Billetes C/Légal**

El dia diez y ocho de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la agencia calle Caseros número 217 procederé por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Laguna Negra" ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, con una estension superficial de diez leguas kilométricas cuadradas ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo con bastante agua, ademas de la gran laguna que posee del mismo nombre de la finca. Tiene tambien arrenderos en número de cincuenta, mas ó menos.

Los edificios existentes consisten en una buena casa de material cocido con diez habitaciones y otras dependencias aparte de otra casa más destinada á tienda y almacen, y otras casitas para que vivan los peones. Posee tambien un molino de sistema antiguo y un trapiche de palo paramoler caña, que se desarrolla muy bien.

Limites: Norte, con la testamentaria de Da. Florinda M. de Avila; Sud, con la finca "Cabeza Colgada, propiedad del solicitante; Este con terrenos denominados "La Calavera" de varios herederos y Oeste con "Ramadita" propiedad de D. Eudoro Pizarro.—Esta venta se hará ad corpus

La contribucion territorial que adeuda la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo.. | $ | 5.000 |
| Menos lo amortizado al 31 de Julio de 1898...... | " | 777'637 |
| Deuda actual.......... | " | 4 222'363 |
| Servicio atrasado é Intereses Penales........ | " | 247'383 |
| Gastos calculados....... | " | [illegible] |
| Base de venta.......... | " | 4 [illegible]746 |

Aviso iniciado el dia 12 de Abril de 1898. 158.v.My.17.

## Por José D. Soliverez

**Núm. hipt. 19.535 Billetes C/Legal**

El dia veinte y uno de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una estension superficial de doscientas setenta y tres hectáreas cuadradas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales; en el segundo, sus pastos son abundantes y de excelente calidad; con monte de cebilares, algarrobos, etc. y por consiguiente abundante leña. Poseé tambien una magnífica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre.

Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias en el terreno de la comodidad; existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio Siancas continuacion del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada «La Ramada» y Oeste con las de Dª. Fructuosa Figueroa y "San Roque".—Esta venta se hará ad corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo .. | $ | 15.000 |
| Menos lo amortizado al 31 de Julio de 1898 ...... | " | 2.332'919 |
| Deuda actual.......... | $ | 12.667'081 |
| Servicios atrasados é Intereses Penales........ | " | 832'150 |
| Gastos calculados...... | " | 160 |
| Base de venta......... | $ | [illegible] |

La contribucion territorial que adeuda la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador

Aviso iniciado el dia 21 de Abril de 1898. 160.v.my.20.

## Por P. Saravia

El dia 9 de Mayo próximo á horas 2 p. m. en mi local calle Buenos Aires, procederé por órden del Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero, á la venta en remate público de la propiedad denominada "Macapilla".

Base de venta: $ 3.000.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

DECRETO:

Salta, Abril 18 de 1898. — De acuerdo con la disposicion citada en el escrito que antecede, sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada, por el martillero Sr. Pablo Saravia. Señálese el dia 9 de Mayo próxima á horas 2 p. m. para que tenga lugar el remate, con la base de las dos terceras partes de la tasacion, reducida ésta en un 25 %. Publíquese edictos en dos diarios y fíjese en los portales del Juzgado de Paz del departamento de Anta á cuyo efecto líbrese oficio. Repóngase el sello. *Figueroa Salguero.* Ante mi: E. Guibert. E. S. 155.vMy8

POR EL MISMO

## la hermosa estancia «los bañados»

En el departamento de Metán, con abundantes pastos y capacidad suficiente para criar mas de cuatro mil cabezas de ganado.

El dia 22 del presente á las 8 p.m. en mi local calle Buenos Aires entre Caseros y Alvarado, procederé al remate y sobre la base de 28.250 pesos moneda nacional.

El pago podrá hacerse en condiciones ventajosísimas, haciéndose cargo de un crédito en el Banco Nacional en Liquidacion otro en el Banco Provincial y el resto en contra la testamentaria

El remate se efectuará de conformidad del siguiente—

EDICTO—Salta; Marzo 28 de 1898—Sáquese nuevamente á remate la propiedad que se expresa por el mismo martillero con rebaja del 25 o/o prévio los avisos de ley, señalándose para la venta el 22 de Abril á la hora que el martillero determine— OPEZ —Ante mi, Francisco Romero, E. S.

## Por J. D. Soliverez

**MERCADERIAS GENERALES**
**¡Sin Base!**

### Concurso Juan Zigaran

El dia Sábado 23 del corriente á horas 2 de la tarde en el local donde estará la bandera calle Córdoba entre Victoria y Boulevard Belgrano procederé á la venta en remate público SIN BASE y al contado de todas las existencias pertenecientes á dicho concurso.

La venta se hace de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el concurso de D. Juan Zigaran el Sr Juez de Comercio Dr Manuel Figueroa Salguero ha dictado el siguiente auto: Salta, Abril 18 de 1898.—Autos y Vistos: Proveyendo al escrito de fs. 41 procédase la venta en remate público por el martillero D. José D. Soliverez de todas las mercaderias y muebles embargados preventivamente y pertenecientes á este concurso; sin base y prévia publicacion de edictos en dos diarios de la localidad durante ocho dias; á cuyo efecto haga entrega el depositario Sr. Benito Aramburú al martillero nombrado de las especies embargadas con intervencion del actuario de este Juzgado.—Repónganse.—Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi: Ernesto Guibert, E. P. Secretario.

Salta, Abril 14 de 1898.

*Ernesto Guibert,*
148.v.ab.22. E. P. Secretario.

POR EL MISMO

*Una estancia en Rivadavia*
*Inmejorable ubicacion*

**SIN BASE**

El dia 20 de Abril en mi local plaza 9 de Julio, á horas 2 de la tarde, venderé en remate público sin base dinero de contado, una linda estancia denominada "Estrella" ó "Aspa la Chiva" ubicada en el departamento de Rivadavia.

Extension: Una leguá mas ó menos de frente por dos de fondo.

Limites: al Norte con propiedad de D. Secundino Paz, al Sud con propiedad de un señor Pereyra, al Naciente con el rio Bermejo y al Poniente con terrenos fiscales y otros propietarios.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO- Salta, Abril 18 de 1898.—Procédase nuevamente y por tercera vez al remate del inmueble embargado sin base por el mismo martillero don José D. Soliverez, señalándose para que tenga lugar el remate, el dia 20 del presente, horas 2 p. m., prévia publicacion de edictos en esta ciudad y fijacion de un ejemplar de ellos en los portales del Juzgado de Paz del departamento de Rivadavia, á cuyo efecto líbrese oficio y demás formalidades de ley.—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert.

151—Ab.30.

## Edictos

**JUZGADO DE COMERCIO**

Salta, Marzo 14 de 1898—Autos y Vistos y considerando: que la solicitud de los Señores Manuel M. Sosa y Cia., Ilvento y Salaver, titulados acreedores del comerciante fugado Juan Zigarán requiere la autorizacion para practicar una liquidacion de los bienes de éste, para una vez realizados, pagarse sus respectivos créditos, apartándose de los procedimientos de la quiebra, legislados por el Código de Comercio.—Que esta legislacion es de órden público, importando solo de los que estan en relacion directa con el fallido sino tambien á toda la sociedad y al interes de la justicia que debe investigar las causas de la quiebra, porque si bien puede ser ella casual, puede tambien reconocer por motivo la culpa ó el fraude—Que por otra parte siendo el juicio de quiebra un juicio de liquidacion exije la concurrencia de todos y cada uno de los acreedores, por lo cual es indispensable que todos conozcan su existencia para que tomen la participacion que les corresponde, justifiquen la legitimidad de sus créditos y determinen su graduacion— Todos estos son requisitos de una trascendencia manifiesta en el órden de los procedimientos de este juicio, de manera que no son esos procedimientos susceptibles legalmente de ser sustituidos por otros, en el solo interes de los acreedores que lo piden.—Por estas consideraciones y de acuerdo con el dictamen del Fiscal, no se hace lugar á lo solicitado por los Señores Manuel M. Sosa y Cia., Ilvento y Salaver.—Y considerando que dados los antecedentes que constan de autos y con arreglo á los art. 1383 y 1384 del Código de Comercio, es procedente la gestion del Ministerio Público para pedir en este caso la declaratoria de quiebra y las medidas consiguientes.—Por tanto: Declarase en quiebra al comerciante Don Juan Zigarán nombrase Sindico y depositario de los bienes del fallido al comerciante número uno de la lista de Sindicos Don Samuel Taylor. Procedase á la ocupacion judicial de todas las pertenencias del fallido, de sus libros, papeles y documentos de su giro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias del fallido á los que las hubieren; so pena de ser tenidos por ocultadores. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido á los fines de ley. Citase á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general que tendrá lugar, el dia veintitres de Abril próximo, con la prevencion de que se entenderán que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Se intima á todos los acreedores del fallido para que dentro de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el dia veintiseis de Febrero del corriente año fecha del protesto de fs 23 á fs 24 Oficiese al Señor Intendente General de Policia para que constituya en arresto al fallido Zigarán. Y publíquese este auto por edictos durante treinta dias en dos diarios de la localidad. Repónganse los sellos.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mi: *Ernesto Guibert*—Escribano Secretario.

Salta, Abril 2 de 1898

*Ernesto Guibert*
El secretario

128—v My. 4.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

**Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Depósito de los vinos garantidos puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

## PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.

En el juicio testamentario de Da. Asunción Sanchez de Campos, por decreto de fecha 12 del corriente, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten dentro de él á hacerlo valor.
Lo que se hace saber por el suscrito á los fines consiguientes.
Salta, Abril 13 de 1898.
*Marcelino Gudiño,*
141. v My. 13. E. S.

En el juicio testamentario de D. Teodoro Becker, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Syntiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto: Salta, Marzo 31 de 1898. Autos y vistos. En mérito de los documentes presentados declárase abierto el juicio testamentario de D. Teodoro Becker y como sus herederos á su viuda señora Esther Ovejero é hijos tenidos en el matrimonio con esto llamados Fazi, Saturnina y Teodoro E. Becker, sin perjuicio de tercero. Cítese por edictos en los diarios "El Civico" y "Tribuna" durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento. Por el poder presentado tengase por parte al señor J. Manuel Ovejero. Santiago M. Lopez. Ante mi, Marcelino Gudiño. Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda. Salta, Marzo 31 de 1898. *Marcelino Gudiño.*
118. v. A. 30

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Cármen Apaza de Armella, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en él para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento, lo que hago saber á los fines de ley.
El juicio se tramita en el Juzgado del Dr. D. Santiago M. Lopez, secretaria del suscrito.
Salta, Marzo 24 de 1898.
*Marcelino Gudiño.*
11. v. ab. 28. E. S.

En la demanda por cobro de pesos interpuesta por los señores Ricardo Schultre y Armando Behrensen se ha dictado la siguiente providencia:
Salta, Abril 12 de 1898.—Cítese por edictos á los que se consideren interesados ya como herederos ó acreedores del finado D. Enrique Classen para que se presenten á estar á derecho ó tomar la participacion que les corresponde dentro del término de 10 dias en las diligencias pedidas por los señores Schultre y Behrensen en los dos periódicos que se indican y se proverá.—*José G. Paz Valdes*, Juez de Paz. 147. v. ab. 24.

En el juicio testamentario de D. Cosme Farfan, por decreto de 31 de Marzo ppdo., se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago Lopez, se cite por edictos, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que dentro de él, se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.
Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.
Salta, Abril 2 de 1898.
*Marcelino Gudiño,*
126. v. my. 2. E. S.

Salta, Marzo 31 de 1898.
En el juicio testamentario de Da. Fructuoso Garcia y Da. Tránsito Berros de Garcia, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto:
Autos y vistos: En mérito de la prueba producida y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 597 del Código de Procedimientos Civil y Comercial, no obstante lo dictaminado por el Sr. Ajente Fiscal, declárase abierto el juicio sucesorio de D. Fructuoso Garcia y de Da. Tránsito Berros de Garcia.
Cítese á todos los interesados por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO por el término de 30 dias.
Convócase á junta á los interesados en este juicio para el dia 6 del mes entrante, á objeto de que se pongan de acuerdo sobre la custodia y administracion del caudal de la testamentaria.—Santiago M. Lopez—Ante mí: Francisco Romero. 128. v. my. 2.

En las diligencias que sigue Dª. Mercedes Puch, para acreditar su carácter de hija natural de D. Manuel de Puch. El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, á peticion del señor Agente Fiscal en lo civil, quien dice existir otros parientes del señor Puch, ha decretado lo siguiente:
Salta, Marzo 24 de 1898. De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, hágase la publicación de edictos por el término de ley. Saravia.—Ante mí: David Gudiño, secretario.
Salta, Marzo 26 de 1897.
*David Gudiño,*
111. v. ab. 28. E.

Habiéndose presentado el señor Cárlos B. Eckhardt con poder de Dª. Manuela Sueldo viuda de Navarro, con título bastante solicitando deslinde, amojonamiento y particion de su finca denominada Cañada ubicada en el Partido del Cerro Negro, Dpto. del Rosario de la Frontera; cuyos límites son: por el Norte con una zanja que se halla en el lugar de la Cañada, que se forma del Poniente y baja rumbo al Naciente hasta dar al frente de la loma del Zorro, y por los demás rumbos, colinda con terrenos de los herederos de D. Pedro Alcantara Romano; proponiendo como perito para dichas operaciones, al señor Vicente Arquati.
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado que préviamenre se llame por edictos con el término de 3 dias, á los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de deslindar.
Salta, Abril 20 de 1898.
*Francisco Romero,*
157. v. ab, 22. E. Strio.

Salta, Abril 1º de 1898—Autos y vistos—De acuerdo con solicitado y lo lo dispuesto por el art. 678 del C. de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursados los bienes del Sr. Julio Saravia—Nómbrase síndico de este concurso al Sr. Juan A. Figueroa—Notifíquese al deudor este auto y ofíciese á los jueces que conozcan de los demas pleitos á fin de que les remitan para su acumulacion al juicio universal. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Hagase ocupacion de todas las pertenencias del deudor, de los libros y papeles relativos á sus negocios—Publíquese edictos en los diarios «Tribuna» y "El Cívico» por el término de 30 dias.—Santiago M. Lopez—Ante mi, Marcelino Gudiño E. S.—Lo que hago saber á quienes corresponda por medio del presente—Salta, Abril 1º de 1898
*Marcelino Gudiño* E. S.
128. v My. 2

En el juicio testamentario de D. Vital Olmos el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha pronunciado el siguiente auto:—Salta, Marzo 19 de 1898—Autos y vistos. En mérito de la prueba producida y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo Civil, declárase abierto el juicio testamentario de don Vital A. Olmos, sin perjuicio de tercero. Cítese por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.

Santiago M. Lopez—Ante mí, Francisco Romero, E. S.—Lo que se les hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Marzo 21 de 1898—*Francisco Romero*, E. Secretario.
109. v. A. 24

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado Francisco Perez, el Juez de Paz que suscribe ha ordenado: se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, ya como herederos ó acreedores.
Chicoana, Abril 16 de 1898.
*Zenon Lopez Segura.*
156—v. My. 19 J. de P

## Aviso al público

PANADERIA FRANCESA
"LA MODERNA"

Desde el 1º de Febrero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo en la casa y la galleta 20 centavos el kilo.
Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ m/n. 15.50 bolsa.
Esta casa dará al público los precios del pan y de las harinas cada mes.
*Eugenio Claverié*
872—P.

## ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradés.
ROMAN M. CAÑAVERAS
**Calle México Núm 463**

## "EL CÍVICO"

*Redacción y Administración*
*Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires*
PRECIO DE SUSCRICION
(Pago adelantado)
*En la ciudad* .... $ m/n. 1.50 mensual
*En la campaña*.... " 2.00 "
*Número del dia*.... 10 centavos
*Atrasado*........ 20 "
*No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.*
*Los avisos y solicitadas se cobran adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.*
(APARATO TELEFÓNICO)

## DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

*Calle Caseros frente al Palacio Episcopal*
Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando ademàs con un espléndido surtido de perfumeria.
Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.
DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay
703—Pte

## EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA
Y
AGENCIA DE SUSCRICIONES
—DE—
RAMON R. SANMILLAN
ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS
LIBERTAD 293—SALTA
602—Pte

# F. C. N. C. N.

## SERVICIO DE TRENES

**DESDE EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1897**
HASTA NUEVO AVISO

| Combinaciones con los Ferro carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS — ESTACIONES | Doming. Miércol. Viernes | Tucumán á Tala — Lúnes Martes Juv. Sáb. | Combinación Salta á Jujuy — Todos los dias |
|---|---|---|---|
| | A. M. | A. M. | |
| TUCUMAN (C.C.) sale | 6.45 | 6.30 | |
| " (C.N.) " | | | |
| Tala " | 9.50 | llg. 10.30 | |
| R. de la Frontera....“ | 11.50 | | |
| | P.M, | | |
| Metán..........“ | 1.00 | | P.M. |
| Gral. Güemes.......“ | 5.00 | | 3.50 |
| Salta..........llega | 7.00 | | sal. 1.30 |
| Jujuy..........“ | 7.15 | | llg. 7.— |

| Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS — ESTACIONES | Lúnes Miércol. Viernes | Tala á Tucumán — Domingo Martes Juv. Sáb. | Combinación Jujuy á Salta — Todos los dias |
|---|---|---|---|
| | A. M. | | A. M. |
| JUJUY........sale | 6.— | | 6.— |
| Salta..........“ | 6.45 | | llg 11.10 |
| Gral. Güemes......“ | 8.35 | | 8.45 |
| | P. M. | | |
| Metán..........“ | 12.58 | | |
| R. de la Frontera ...“ | 2.10 | P. M. | |
| Tala..........“ | 3.40 | 3.— | |
| Tucumán (C.N.)..llega | | 7.— | |
| " (C.C.).....“ | 7.— | | |

**SERVICIO AL SUD**

| Combinaciones con el F. C. S. Fé y C.A. — ESTACIONES | SALIDAS — Dmgo Lunes Mcles Viern. | SALIDAS — Todos los dias | REGRESOS — Dmgo Lunes Mcles Viern. | REGRESOS — Todos los dias |
|---|---|---|---|---|
| | A. M | A M | P. M | P. M. |
| Tucmán c.n. sal. | 6.30 | 6.30 | llg. 7.30 | 7.30 |
| Villarroel ...“ | 7.17 | 7.17 | 6.10 | 6.10 |
| | P.M. | | 12.20 | 12.20 |
| La Aurora ..“ | 12.47 | llg. 12.17 | A. M | |
| Suncho Corral“ | 4.30 | | 3.— | |
| | A. M | Hasta | 12.47 | Hasta Tucuman. |
| Fortin Tostado | 1.20 | la | P.M. | |
| S Cristóbal lleg | 6.30 | Aurora | sal. 6.— | |

**SERVICIO LOCAL**

| Tucumán á Colombres Vice-Versa — ESTACIONES | SALIDAS — todos los dias | SALIDAS — todos los dias | REGRESOS — todos los dias | REGRESOS — todos los dias |
|---|---|---|---|---|
| | A. M. | P.M. | A. M. | P.M. |
| Tcumán c.n. sal | 10 30 | 5.50 | llg. 7.30 | 3.30 |
| Villarroel ...“ | 11.17 | 6.40 | sal. 6.54 | 2.42 |
| Cacambó....“ | 11.35 | 6.59 | 6.39 | 2.25 |
| Mendez.....“ | 11.45 | 7.07 | 6.32 | 2.12 |
| Colombres llg. | 11.55 | 7.15 | sal. 6.20 | 2.— |

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro-Carriles Santa-Fé (Via Celastiné) desde el 10 de Junio ppdo. y Central Argentino (Via Ludueña) Vice-versa.
Los trenes Mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Leguizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.
**Luis Rapelli.**

# Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
**Entre Tucuman y Buenos Aires**
**Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.**
Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.
*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.*
Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

**BUENOS AIRES**
*AVENIDA DE MAYO 748.*

JASON RIGBY,
Administrador General.

## BOTICA del PUEBLO

—DE—
Càrlos Berking
**Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.**
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios mòdicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

## HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—
Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.
**Calle Florida Núm. 200**
501 P.

## JUZGADO NACIONAL

Se avisa al público que desde el 1º del entrante Mayo, las horas de despacho en esta oficina serán de 12 m. á 4 p. m.
Salta, Abril 14/98.
*El Secretario.*
146—v. M. 16.

## FONDA «EL POBRE DIABLO»

Desde esta fecha se ha reabierto la antigua fonda "El Pobre Diablo" estableciéndose en la calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero donde servirá á las personas que ocurran allí, buena comida, trato amable y *tuti cuanti.*
Tambien mandará viandas á domicilio, cobrando precios moderados.
Pide á mi antigua clientela pase por mi fonda para que se convenza de lo que dejo dicho.—Salta, Marzo 10 de 1898.
33. P. *GENARO HIDALGO.*

# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
**Silverio Postiglioni**
Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.
Su nuevo local: Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte.

# Azúcar

**Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.**
**En mi depósito calle Libertad Núm. 191.**
891. **MAXIMIO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar